Armenia, 16 de septiembre de 2026

Doctor
WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
Director General IMDERA
Ciudad

ASUNTO: Informe de Verificación de Idoneidad y Cumplimiento de Condiciones de Participación.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por el(la) Señor(a) **DAVID SANTIAGO LONDOÑO VELEZ**, identificado(a) con C.C. No. 1.094.947.144, dentro del proceso de Contratación Directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LOGISTICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÒN DE ARMENIA IMDERA".

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI – NO
En atención al objeto y a las obligaciones que se derivarán del futuro contrato, se requiere contar con una persona que acredite título de bachiller. Así mismo, deberá acreditar certificado vigente de primer respondiente y/o de primeros auxilios, en atención a la naturaleza de las actividades que desarrollará en el marco de la ejecución contractual.	El Oferente acredita ser Bachiller y acredita certificado vigente de primer respondiente y/o de primeros auxilios.	SI
El interesado en presentar propuesta deberá demostrar una experiencia general laboral igual o superior a Seis (06) Meses.	El Oferente acredita experiencia general laboral igual o superior a Seis (06) Meses.	SI

VALOR OFERTADO: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 7.200.000).

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

MARÍA CAMILA CARDONA MARÍN
Jefe Oficina Jurídica

ORIGINAL FIRMADO IMDERA